



## SECCIÓN SEXTA

### CORPORACIONES LOCALES

Núm. 6.775

#### AYUNTAMIENTO DE BORJA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 21 de julio de 2017, se han aprobado las bases y dispuesto la convocatoria del proceso selectivo con objeto de contratar un profesor generalista a media jornada durante el curso 2017-2018.

El plazo de presentación de instancias comenzará con la publicación del presente anuncio en el BOPZ, y finalizará el día 16 de agosto de 2017.

Con la persona seleccionada se suscribirá un contrato laboral temporal, a media jornada. La duración del contrato coincidirá con el período de realización de las actividades de educación de adultos, que se extenderá previsiblemente del 1 de septiembre de 2017 al 30 de junio de 2018. La formalización del contrato está condicionada a la obtención por el Ayuntamiento de financiación externa para la realización de la actividad.

Las bases estarán a disposición de los solicitantes en el Ayuntamiento de Borja, oficina de atención al ciudadano, y en la página web del Ayuntamiento ([www.borja.es](http://www.borja.es)). Borja, a 28 de julio de 2017. — El alcalde, Eduardo Arilla Pablo.